

# Evaluación de Dominio de la Lengua Indígena u Originaria

La Dirección Regional de Educación del Cusco invita a los y las docentes en general, a la evaluación voluntaria de dominio de lengua originaria 2019. Para este efecto el cronograma detallado del proceso es como sigue.

## Participa en la



## Evaluación de Dominio de Lenguas originarias 2019

### CRONOGRAMA

N°	Acciones	Fechas
1	Comunicación oficial a las DRE y UGEL	14 de marzo
2	Conformación de los Comités de Evaluación por cada UGEL	Del 15 al 29 de marzo
3	Inscripción vía web de los evaluados por UGEL	Del 15 de marzo al 30 de abril
4	Inscripción vía web de evaluadores por UGEL	15 al 27 de marzo
5	Preselección de evaluadores inscritos en la web para el Curso Virtual	28 y 29 de marzo
6	Notificación a la UGEL sobre evaluadores preseleccionados	29 de marzo
7	Desarrollo del Curso Virtual para evaluadores	1 de abril – 05 de mayo
8	Capacitación a Especialistas EIB que forman parte de Comité de Evaluación	26 y 27 de abril
9	Capacitación a los responsables de DEIB-DIGEIBIRA en UGEL	Del 13 al 17 de mayo
10	Notificación a la UGEL de los evaluadores que aprobaron el curso virtual	07 de mayo
11	Curso presencial al equipo de evaluadores en cada sede regional	Del 17 al 25 de mayo
12	Constitución final de los Equipos de Evaluadores	26 de mayo
13	Evaluación Oral (Nacional)	31 de mayo al 08 de junio
14	Evaluación Escrita (Nacional)	08 junio
15	Publicación de resultados en la sede de la UGEL	9 y 10 de junio
16	Presentación y absolución de reclamos en UGEL	11 y 12 de junio
17	Envío final de resultados por la UGEL a la DEIB	13 de junio
18	Envío de evidencias de la UGEL al MINEDU	14 de junio
19	Revisión de los resultados con las evidencias por UGEL	Del 17 al 21 de junio
20	Resultado final del proceso y entrega de constancias	A partir del 22 de junio

Inscripciones vía web del hasta el 30 de abril en la web del  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

*Mejores  
peruanos  
Siempre*



PERÚ

Ministerio  
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

La evaluación será oral y escrita. Si el docente no rinde una de las dos pruebas, queda automáticamente eliminado del proceso. El docente que se evalúe en las dos competencias y obtenga como mínimo el nivel básico, obtendrá automáticamente su constancia de dominio.

Hay dos tipos de formularios de inscripción: (a) el primer formulario es para los que deseen evaluarse y (b) el segundo es para los que tienen el nivel avanzado en los niveles oral y escrito de la evaluación, y que hayan sido evaluadores en procesos anteriores. Los evaluadores deben ser respaldados por la UGEL donde evaluarán.

Para efectivizar su inscripción visite la siguiente dirección virtual.

<http://www.minedu.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria/>